



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo 11001410375120180052400

Se pone en conocimiento de las partes las respuestas emitidas por el apoderado judicial de la parte actora (fl. 114) y de la Policía Metropolitana de Bogotá (fls. 155-186), en atención al requerimiento efectuado por este Despacho mediante auto fechado el 12 de diciembre de la pasada anualidad.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 159 de fecha 19 de diciembre de 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA